



Cierra el proceso en 7 días

Se anotan 2,511 aspirantes, apenas 45% de lo esperado

Se han registrado 2 mil 511 aspirantes, 45% de lo esperado

Proceso lento.

La cifra, con datos de dos de tres Comités de Evaluación; en 7 días se cierra la convocatoria

AMILCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

Asiete días de que cierre el registro de aspirantes para la elección judicial aún se está lejos del mínimo de candidatos necesarios para el proceso, pues hasta el viernes los Comités de Evaluación de los poderes Legislativo y Judicial habían recibido un total de 2 mil 511 solicitudes, es decir, 45.5 por ciento de las 5 mil 499 que se esperaban para el 24 de noviembre, fecha en que vence la convocatoria.

El retraso es particularmente grande en el Poder Judicial, donde de acuerdo con las listas de su Comité de Evaluación solo se han registrado 133 personas, esto es apenas 7.4 por ciento de las mil 793 candidaturas que cada uno de los tres Poderes puede promover para jueces de distrito y magistrados de circuito.

Así como para los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, de las Salas Regionales, de la Sala Superior del Tribunal Electoral y para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A diferencia del Poder Judicial —que su Comité de Evaluación tiene una página web con reportes diarios de los aspirantes— el Legislativo y el Ejecutivo no lo tienen. En el caso del Congreso de la Unión, fue Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de

Morena, quien informó que se han recibido 2 mil 378 registros.

El Poder Ejecutivo no ha hecho públicos cuántos aspirantes se han registrado en su Comité de Evaluación; sin embargo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República e integrante de ese Comité de Evaluación, reconoció que son pocas las personas que se han inscrito, aunque sin dar una cifra.

“Hasta ahora, como sucede en estos procesos, tenemos pocas inscripciones, porque la gente está cumpliendo los requisitos, buscando sus cartas de recomendación, documentos, etcétera, están en formación de sus expedientes, pero por eso estamos haciendo un llamado para que no lo dejen al último y se les vaya a complicar”, dijo a MILENIO Televisión.

Además, en redes sociales planteó a los aspirantes la posibilidad de registrarse en las tres convocatorias para el mismo cargo: “entre más inscripciones, más posibilidad de estar en la boleta”.

Una vez que cierre la convocatoria, el número total de aspirantes disminuirá, pues aún falta la depuración de perfiles que competirán por algún cargo en la elección de junio del próximo año.

Cada uno de los tres Poderes emitió su convocatoria para recibir perfiles, seleccionar, depurar y proponer a por lo menos tres personas para ocupar las diferentes vacantes de los organismos judiciales y dos para el caso de magistrados y jueces, lo que representa al menos mil 833 candidaturas para cubrir nueve espacios. ■